

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 09 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Negdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al tercer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

“Don/ Doña \_\_\_\_\_, titular del DNI núm. \_\_\_\_\_, natural de \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_, mayor de edad y con domicilio en \_\_\_\_\_ C/. \_\_\_\_\_ teléfono \_\_\_\_\_, actuando en nombre (propio o de la empresa a que represente), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla núm. \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2003, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato de servicio de aseo personal a usuarios con movilidad reducida de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla y de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que han de regir dicho concurso y, en la representación que ostenta, se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato por el precio alzado de \_\_\_\_\_ (en letra y número) euros, a razón de \_\_\_\_\_ (e n letra y número) euros por servicio/usuario. Lugar fecha y firma del proponente.

Melilla, 13 de Agosto de 2003.

El Secretario Técnico P.D.

Joaquín Ledo Caballero.

CONCEJERÍA DE HACIENDA,  
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN

**2087.-** Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente al Concurso: Suministro de un Quiosco destinado para oficina de información turística dentro

del plan de Dinamización Turística de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Cámara de Comercio de Melilla.

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 1.750/03.

2.- Objeto del contrato.

A) Tipo de Contrato: Suministro.

B) Descripción del objeto: Suministro de un Quiosco destinado para oficina de información turística dentro del plan de Dinamización Turística de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Cámara de Comercio de Melilla.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME “Boletín Oficial de Melilla”, de fecha 10 de junio de 2003.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 48.000,00

€.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 07 de agosto de 2003.

B) Contratista: HIJOS DE MORENO, S.A.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la Adjudicación: 39.500,00 €.

Melilla 7 de Agosto de 2003.

El Secretario Técnico P.D.

Joaquín Ledo Caballero.

CONCEJERÍA DE HACIENDA,  
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN

**2088.-** Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente a: VESTUARIO AÑO 2003, CON DESTINO AL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO.